

4.5.4.3. Titulados en Ingeniería Técnica de Telecomunicación, especialidad Telemática

Tabla de reconocimiento

Los alumnos que opten por el acceso al Grado de Ingeniería Electrónica de Telecomunicación están en posesión del título homologado de Ingeniero Técnico en Ingeniero Técnico de Telecomunicación, especialidad Telemática.

Los alumnos, a lo largo de la titulación anterior, adquirieron las competencias propias del título, que en la práctica profesional se han ampliado y actualizado.

Así pues, se propone un reconocimiento global de Ingeniería Técnica de Telecomunicación, especialidad Telemática, por un conjunto de 186 ECTS del Grado en Ingeniería Electrónica de Telecomunicación.

El reconocimiento es único para todos los alumnos en posesión del título Ingeniería Técnica de Telecomunicación, especialidad Telemática.

En la siguiente tabla se muestran el detalle del reconocimiento que se efectúa:

Ingeniería Técnica de Telecomunicación, Especialidad Telemática	Grado en Ingeniería Electrónica de Telecomunicación (reconocimiento 186 ECTS)
<p>Materias troncales (99 créditos)</p> <p>Componentes y circuitos electrónicos (12)</p> <p>Fundamentos de la programación (12)</p> <p>Fundamentos de computadores (12)</p> <p>Fundamentos físicos de la ingeniería (6)</p> <p>Fundamentos matemáticos de la ingeniería (12)</p> <p>Proyectos (6)</p> <p>Sistemas electrónicos digitales (6)</p> <p>Sistemas lineales (6)</p> <p>Transmisión de datos y arquitectura de redes y servicios (27)</p> <p>Asignaturas obligatorias</p> <p>Asignaturas optativas</p>	<p>Asignaturas de formación básica (63 ECTS)</p> <p>Cálculo (6)</p> <p>Teoría de Circuitos y Electrónica (9)</p> <p>Fundamentos de Informática (9)</p> <p>Fundamentos de Ingeniería (6)</p> <p>Estadística (6)</p> <p>Física Básica (9)</p> <p>Fundamentos de Señales y Sistemas (6)</p> <p>Álgebra (6)</p> <p>Organización y Gestión de Empresas (6)</p> <p>Asignaturas obligatorias (81 ECTS)</p> <p>Fundamentos de Ingeniería del Software (3)</p> <p>Componentes y Circuitos Electrónicos (6)</p> <p>Radiación y Ondas Guiadas (9)</p> <p>Señales y Sistemas Discretos (6)</p> <p>Sistemas Digitales y Lenguajes de Descripción del Hardware (9)</p> <p>Fundamentos de Comunicaciones (10,5)</p> <p>Arquitectura de Computadores y Periféricos (7,5)</p> <p>Electrónica Analógica (6)</p> <p>Instrumentación I (6)</p> <p>Fundamentos de Redes (6)</p> <p>Instrumentación II (6)</p> <p>Control de Sistemas (6)</p> <p>Asignaturas optativas (42 ECTS)</p>

Tablas de Competencias

Para la elaboración de la tabla de reconocimiento del punto anterior se ha procedido al análisis y valoración de las competencias del Grado en Electrónica de Telecomunicación que previamente en los estudios de la Ingeniería Técnica de Telecomunicación, especialidad Telemática o bien no se podían alcanzar o bien no se adquirieron al nivel de grado

Competencias del Grado de Ingeniería Electrónica de Telecomunicación asociadas a las materias troncales de las directrices generales propias de la Ingeniería Técnica de Telecomunicación, especialidad Sistemas Electrónicos

En la Tabla 6 se observa que las materias troncales de la Ingeniería Técnica de Telecomunicación, especialidad Sistemas de Telecomunicación han trabajado y evaluado las competencias CE1, CE3, CE4, CE6, CE7, CE9, CE13 y CE14 además de todas las competencias transversales, CT1 a CT6. Las competencias CE02, CE05, CE08, CE10, CE11, CE12 del Grado no se han trabajado en las materias troncales.

Tabla 6. Competencias del Grado adquiridas en la troncalidad de la Ingeniería Técnica de Telecomunicación, especialidad Telemática.

COMPETENCIAS GRADO EN INGENIERIA ELECTRONICA DE TELECOMUNICACIONES	Ingeniería Técnica de Telecomunicación, especialidad Telemática (BOE 12/10/1991)									TOTAL CRÉDITOS	
	Créditos	12	12	6	12	6	6	6	27	12	
CE1									X	X	
CE2											
CE3	X	X	X	X	X	X	x	X			
CE4	X			X					X		
CE5											
CE6					X						
CE7									X		
CE8											
CE9	X								X		
CE10											
CE11											
CE12											
CE13										X	
CE14										X	
CT1	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
CT2	X	X	X	X	X	X	X	X			
CT3	X	X		X	X	X			X		
CT4	X			X			X	X			
CT5					X						
CT6	X			X			X				

Competencias del Grado de Ingeniería Electrónica de Telecomunicación asociadas a las asignaturas propuestas para el curso de adaptación

Para reforzar y adquirir las competencias del Grado, los estudiantes deberán cursar y superar obligatoriamente las siguientes asignaturas que, a su vez, trabajan las competencias CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE8, CE10, CE11, CE12, CT1, CT2, CT3, CT4, CT5 y CT6.

Tabla 7. Competencias asociadas a las asignaturas obligatorias del Grado que los estudiantes deben cursar

		ASIGNATURAS OBLIGATORIAS DE GRADO QUE DEBEN CURSAR Y SUPERAR								TOTAL CRÉDITOS
		Electrónica de emisores y receptores	Ingeniería de radiofrecuencia y microondas	Circuitos y tecnologías electrónicas	Circuitos electrónicos de potencia	Sistemas electrónicos y aplicaciones	Diseño de sistemas electrónicos	Gestión de proyectos y legislación	Trabajo de Fin de Grado	
ECTS		6	6	6	6	6	6	6	12	54
COMPETENCIAS GRADO EN INGENIERIA TELECOMUNICACIONES	CE1							X	X	
	CE2							X		
	CE3					X	X			
	CE4					X	X		X	
	CE5							X		
	CE6									
	CE7									
	CE8							X		
	CE9									
	CE10	X	X							
	CE11	X	X	X	X					
	CE12			X	X					
	CE13									
	CE14									
ELECTRONICA DE	CT1	X	X	X	X	X	X		X	
	CT2	X	X	X	X	X	X	X	X	
	CT3	X	X			X	X	X	X	
	CT4	X	X	X	X					
	CT5							X		
	CT6			X	X	X	X		X	

Curso de adaptación

El itinerario a cursar por todos los alumnos es de 54 ECTS y está formado por asignaturas obligatorias del grado (excepto las Prácticas Externas). Las asignaturas a cursar tienen como objetivo garantizar la adquisición de aquellas competencias del Grado que no se hayan adquirido con el suficiente nivel en la Ingeniería Técnica de Telecomunicación, especialidad de Telemática. Las asignaturas a cursar por todos los alumnos son:

Primer Semestre:

- Electrónica de emisores y receptores (6)
- Diseño de sistemas electrónicos (6)
- Gestión de proyectos y legislación (6)

Segundo Semestre:

- Ingeniería de radiofrecuencia y microondas (6)
- Circuitos y tecnologías electrónicas (6)
- Circuitos electrónicos de potencia (6)
- Sistemas electrónicos y aplicaciones (6)

Anual:

- Trabajo de fin de grado (12)

Las asignaturas del itinerario de retitulación no podrán ser objeto de reconocimiento.